AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

INSTITUTO VASCO ETXEPARE EUSKAL INSTITUTUA / BASQUE INSTITUTE

5937

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2024, de la Directora del Instituto Vasco Etxepare Euskal Institutua, por la que se nombra al personal laboral fijo para desempeñar el puesto de Auxiliar Administrativo/a.

Con fecha 27 de marzo de 2023, se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco, Resolución de 17 de marzo de 2023, otorgada por la Directora del Instituto Vasco Etxepare mediante la que se ordenaba la publicación de una nueva relación de puestos de trabajo.

La modificación de la relación de puestos de trabajo reflejaba la nueva configuración de la plantilla de del Instituto Vasco Etxepare Euskal Institutua / Basque Institute, prevista en su Plan de Ordenación de Empleo de 2023, que fue redactado en función del resultado de estudio de las necesidades organizativas, las cargas de trabajo y las funciones desempeñadas por el personal de la entidad.

En cumplimiento de lo previsto por la nueva relación de puestos de trabajo, el 25 de mayo de 2023 se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco, Resolución de la Directora del Instituto Vasco Etxepare de fecha 17 de mayo de 2023, por la que se convocaba el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo con la categoría de Técnico/a de Comunicación Digital, Técnico/a de Sistemas, Técnico/a de Administración y Servicios y Auxiliar Administrativo/a.

Asimismo, mediante Resolución de 27 de noviembre de 2023, de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco de 29 de diciembre de 2023, se publicaron las bases específicas del proceso selectivo para el puesto de Técnico/a de Sistemas.

El 14 de febrero de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco la Resolución de la Directora de la entidad de fecha 2 de febrero de 2024, con la composición del tribunal calificador.

Con fecha 29 de febrero de 2024 se publicó en el Tablón de Anuncios del Gobierno Vasco la Resolución de la Directora del Instituto de la misma fecha, con la relación definitiva de admitidos al proceso.

Concluidas las fases de oposición y concurso de méritos se publicó en el Tablón de Anuncios del Gobierno Vasco y en la página web de la entidad, la propuesta de nombramiento que el tribunal calificador eleva al órgano competente en favor de la persona aspirante con mayor puntuación que tiene cabida en el número de plazas convocadas.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el punto 13 de las bases generales del proceso, y a propuesta del tribunal calificador, en uso de las potestades que me atribuye el artículo 6.4 del Decreto 88/2008, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Instituto Vasco Etxepare Euskal Institutua / Basque Institute,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a Dña. Miren Karmele Moreno Zubeldia personal laboral fijo del Instituto Vasco Etxepare Euskal Institutua / Basque Institute para ocupar la plaza de la clase de Auxiliar

administrativo/a perteneciente al subgrupo C2, Código: EL07; dotación: 1; nivel salarial: 4 del Convenio Colectivo de la CAE para personal laboral.

Segundo.– Publicar la resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

Tercero.– Otorgar a la persona aspirante seleccionada un plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del País Vasco, para que presente en el Instituto Vasco Etxepare la documentación prevista en el punto 14 de las bases generales del proceso.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa. Contra la misma podrán las personas interesadas interponer recurso potestativo de reposición ante la Directora del Instituto Vasco Etxepare Euskal Institutua / Basque Institute en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el mismo diario oficial.

En Donostia / San Sebastián, a 17 de diciembre de 2024.

La Directora del Instituto Vasco Etxepare,
IRENE LARRAZA AIZPURUA.